

# Mujeres traficadas: el retorno a su país de origen



**Queridas lectoras, queridos lectores** Muchas víctimas de la trata de mujeres vuelven a su país de origen después de haber sido explotadas en Suiza. ¿Ojos que no ven, corazón que no siente? No, muchas veces mantenemos contacto con las mujeres después de su regreso, recibimos noticias de como les va la vida y, además, las informamos sobre el curso del procedimiento penal en caso de que lo hubiera.

En los últimos años en Suiza, se han hecho por parte del Estado inversiones generosas en beneficio del regreso de las afectadas por la trata de mujeres: mucho dinero, mucho esfuerzo, mucho empeño. Conceptos fueron desarrollados, proyectos elaborados, personas instruidas; todo con el fin de que las mujeres traficadas sean bien respaldadas y puedan regresar a sus países de origen. Nosotras quisiéramos que hubiera las mismas inversiones de esfuerzo y dinero para la protección de las víctimas en Suiza. A pesar de algunos progresos en la cooperación interdisciplinaria de los servicios implicados, de algunos programas de formación especializada y de campañas de sensibilización, Suiza sigue careciendo de un programa integral de protección a las víctimas y de garantías respecto al derecho de estancia para las mujeres traficadas. Una política de inmigración restrictiva y enfocada en la lucha contra la «inmigración ilegal» constituye el credo suizo en materia de política de extranjería. Es de suponer que por este mismo motivo se da tanta importancia al regreso de las víctimas de trata de personas.

Pero ¿qué significa el regreso para cada mujer en particular? ¿Cuál es su situación en Suiza antes de su regreso? ¿Cómo pueden asimilar las mujeres el crimen perpetrado contra ellas y los recuerdos traumáticos? ¿Qué hace falta para que el regreso pueda ser digno y no conduzca a otro apuro más? ¿Qué apoyos existen ya y cuáles serían necesarios?

Esperamos dar algunas respuestas con nuestras colaboraciones en este boletín informativo.  
Rebecca Angelini-Zingg y Doro Winkler

# Ante el regreso

El regreso es una cuestión crucial para todas mujeres traficadas que buscan apoyo en FIZ Makasi<sup>1</sup>. Casi todas las mujeres tienen un lazo estrecho con su país de origen. Es importante abordar el tema del regreso en la consulta porque en Suiza no existe garantía alguna para una protección a largo plazo para las mujeres traficadas.

## FIZ Makasi

Como servicio especializado, FIZ – centro de apoyo a mujeres migrantes y víctimas de trata de mujeres – acompaña y apoya desde hace 25 años a mujeres migrantes, entre ellas siempre también mujeres afectadas por la trata de mujeres como un grupo objetivo entre otros. Sin embargo, en los últimos años su número ha ido en constante aumento. En respuesta a la creciente demanda, FIZ fundó en 2004 un centro especializado de intervención y asesoramiento para víctimas de trata de mujeres con el nombre Makasi. Makasi atiende y acompaña, anualmente, a entre 140 y 180 niñas y mujeres afectadas de más de 30 países (184 casos en 2009). Las más jóvenes tienen 15 años, las mayores más de 40. En-

---

**Sigue sucediendo que en controles policiales se criminaliza y expulsa a mujeres traficadas.**

---

tre el 80 y 90 por ciento de las mujeres y niñas son traficadas con el fin de la explotación sexual. Entre 10 y 20 por ciento son explotadas en hogares privados, en la gastronomía, en la agricultura y en otros ámbitos laborales.

Makasi presta un apoyo integral: Makasi informa sobre los derechos de las víctimas, presta intervención en crisis, acompañamiento psicosocial, organiza alojamiento seguro y ayuda económica, aclara la situación respecto al derecho de estancia y coopera con juristas, médicas y terapeutas. Las mujeres son acompañadas tanto durante el interrogatorio policial como durante el procedimiento judicial y también en el caso de un regreso voluntario a su país de origen.

El caso de Silvia, de Brasil, ejemplifica lo que puede significar estar afectada por la trata de mujeres en Suiza: Silvia es madre soltera y trabaja en su país de origen, Brasil, como enfermera con varios patrones a la vez, cuando una vecina le ofrece un trabajo como niñera en Suiza. Silvia acepta y deja a su hijo pequeño con sus padres. Ya en el aeropuerto, en Brasil, le espera un hombre. Tan pronto como llegan a Suiza, éste le quita sus documentos y, en vez de con una familia, la

lleva a un bar de alterne. Ahí el gerente le asigna una habitación y le explica que tiene que ligar con hombres y prestarles servicios sexuales para pagar sus deudas de pasaje y de alojamiento. Al negarse ella, la intimidan y la amenazan con represalias contra su familia en su país de origen. Ella obedece, cumple con el trabajo contra su voluntad y con gran repugnancia. Tres semanas más tarde, Silvia queda arrestada en un control policial y declara contra los gerentes del bar. Por mediación de su abogada contacta con FIZ Makasi. Puede quedarse en Suiza por el tiempo que dura el proceso penal. Makasi le presta asesoramiento psicosocial y acompañamiento intensivo, un alojamiento seguro, acceso a atención médica y el espacio para ordenar sus ideas de cara al futuro.

Silvia conoce a un hombre suizo y se enamora. Se casan y hoy en día vive con él y con su hijo pequeño en Suiza. El procedimiento judicial contra los perpetradores concluyó con sentencia condenatoria.





### Aspectos jurídicos de la trata de mujeres en Suiza

Silvia es víctima de la trata de mujeres. Los actos de los delincuentes se subsumen bajo el tipo penal del artículo 182 del Código Penal (trata de personas) el cual prevé sanción para «quien como proveedor, mediador o consumidor practique el comercio con seres humanos con el fin de la explotación sexual, de la explotación laboral o con el fin de la extirpación de un órgano del cuerpo (...)».

Hasta hoy en día se han dictaminado muy pocas sentencias condenatorias por trata de personas en Suiza y las penas impuestas han sido bajas. Ha habido ocho sentencias condenatorias durante el 2008. Es una cifra muy pequeña considerando los 167 casos acompañados por Makasi en 2008.

Silvia tiene, como víctima de trata de mujeres, e igual que otras víctimas de delitos contra la integridad física, psíquica o sexual, derecho a ayuda según estipula la Ley para la Ayuda a las Víctimas. La Ley para la Ayuda a las Víctimas

permite la financiación de alojamiento provisorio, apoyo terapéutico y jurídico. A pesar de estos derechos de víctimas las personas afectadas no obtienen una protección a largo plazo en Suiza. Su derecho de estancia está condicionado por la cooperación con las autoridades. En un tiempo de reflexión de 30 días tienen que decidirse si quieren o no declarar contra los delincuentes. Si acceden pueden quedarse. Pero sólo por el tiempo que su presencia es necesaria en el procedimiento jurídico. Después tienen que regresar a su país de origen. Sólo en casos excepcionales las víctimas de trata de mujeres obtienen un derecho de estancia por razones humanitarias a largo plazo.

### Cooperación interdisciplinaria en la lucha contra la trata de mujeres

Para que las personas afectadas por la trata de personas puedan recibir apoyo y protección en Suiza deben estar, ante todo, reconocidas como víctimas. La cooperación de los servicios nacionales estatales y no-estatales<sup>2</sup> es una premisa importante en la lucha contra la trata de personas a fin de lograr progresos necesarios en cuanto a la identificación de las víctimas como a su protección y a la persecución penal de los delincuentes. En 2001, FIZ promovió la primera mesa redonda contra la trata de personas en Suiza en el Cantón de Zurich. Desde entonces crece la conciencia, también entre las autoridades involucradas (policía, autoridades de migración, justicia), de que hace falta conocimientos especializados para poder reconocer víctimas de trata de personas y para saber tratarlas de forma adecuada. Hoy en día, se sientan grupos de trabajo en mesas redondas en varios cantones, y en algunos casos eso ha conducido a convenios de cooperación, que regulan la colaboración de los servicios implicados.

A pesar de estos progresos sigue sucediendo que en controles policiales se criminaliza y expulsa a mujeres afectadas por la trata de mujeres cuando no hay policías formados en la materia que las reconozcan como víctimas. Las autoridades están más sensibilizadas en la temática, según nuestra experiencia, en los cantones donde existen mecanismos de cooperación entre las autoridades y los servicios especializados. Y es precisamente ahí donde se ha registrado el mayor número de afectadas por la trata de mujeres y donde se ha podido contactar con FIZ Makasi para prestar amparo y protección. A fin de garantizar de forma integral esta protección a las mujeres afectadas por la trata, FIZ reclama un derecho de estancia así como protección y apoyo para todas las víctimas de violencia y explotación independientemente de su disposición a testimoniar.



<sup>1</sup> Makasi significa «fuerte» en lingala.

<sup>2</sup> Autoridades de persecución penal, servicios de migración, organizaciones estatales y no-estatales de asesoramiento para las víctimas.

# Proyecto de ayuda al retorno de la Confederación Suiza

Desde 2008, las personas afectadas por la trata de personas tienen también acceso al programa de ayuda al retorno.

Algunas mujeres ya han regresado con apoyo de este proyecto.

## El proyecto

Con la entrada en vigor de la Ley Federal sobre las Extranjeras y Extranjeros (AuG) se extendió, por primera vez, el programa de ayuda al retorno destinado a demandantes de asilo a otros grupos de personas en el ámbito de extranjería. En consecuencia fue realizado un proyecto piloto limitado a dos años, que desde abril 2010 funciona como programa de ayuda al retorno sin límite temporal. El programa lo realiza el Ministerio de Migración (BFM) en cooperación con la Organización Internacional de Migración (OIM) y la Dirección para el Desarrollo y Cooperación (DEZA). Está dirigido a víctimas y testigos de la trata de personas así como a bailarinas y bailarines de cabaret que fueron explotados en Suiza. El fin del programa consiste en apoyar a personas acreditadas en el programa en su regreso voluntario y en la reintegración en su país de origen (o en un país tercero).

## El programa

El programa de ayuda al retorno consiste básicamente en asesoría referente al retorno, planificación del regreso, ayuda económica inicial, ayuda material suplementaria y asistencia sanitaria. El regreso y la reintegración de las personas participantes en el proyecto lo organiza el OIM por encargo del BFM. Ello incluye el reembolso de la ayuda al retorno in situ y el acompañamiento durante la reintegración.

## Primeras experiencias

Durante la fase piloto, 18 personas han regresado a sus países de origen en el marco del proyecto. Tres de ellas necesitaban alojamiento temporalmente en un refugio después de su regreso. Todos los demás participantes regresaron directamente con sus familias. Los países de las personas en cuestión son muy diferentes. Así, ocho mujeres volvieron a Europa del Este (Ucrania, Rumanía, República Checa, Hungría), seis a Brasil (entre ellas un hombre) dos a la República Dominicana, una a Uzbekistán, una a Nicaragua, una a Paraguay y una a Benin. En su mayoría eran afectadas por la trata de personas. La mayoría de los participantes había sido relegada al proyecto de retorno por mediación de FIZ. En los casos que FIZ ya había previsto subsidios a través de la red de cooperación en el país de origen, estos pueden complementarse con las ayudas al retorno.

Una gran mayoría de las mujeres atendidas en FIZ, que quieren volver, regresa a sus países de origen sin la ayuda al retorno de la Confederación. Unas porque quieren salir de Suiza inmediatamente y volver o porque no quieren pasar datos personales a las autoridades. Otras renuncian a la ayuda estatal con motivo de que su situación precaria y su miseria existencial no tienen remedio en el marco del programa de retorno (por ejemplo es el caso de mujeres roma que no sólo se encuentran en una situación socioeconómica difícil sino que también sufren discriminación en el mercado laboral).



# Obstáculos y rodeos en el regreso

Un regreso no es simplemente un desplazamiento de un sitio a otro. Existen obstáculos y rodeos hasta que una persona afectada por la trata de mujeres «llega» de verdad. Lo demuestra la historia de Paula.

Paula, de un país del sudeste europeo, tenía escasos veinte años cuando la policía la trajo, malherida y traumatizada, al FIZ hace cinco años. Un conocido la había traído a Suiza con la promesa de poder hacer aquí unas prácticas. Pero el conocido la violó y quería conducirla a la prostitución.

FIZ involucró una mediadora cultural de la misma lengua materna y le prestó apoyo intensivo a Paula. Ella contó con todo detalle lo que le había pasado el día que le cambió la vida, como se expresó ella. Denunció al autor del crimen y éste fue arrestado. Paula se quedaba en Suiza durante el sumario y el procedimiento penal.

## Volver sí, pero con mucho miedo

Desde un principio, Paula tenía el deseo de volver a su país. Gozaba de una buena relación con sus padres, su pareja la estaba esperando y, además, estaba en plena carrera universitaria. Sin embargo, pensar en el regreso le causaba preocupación y angustia. En repetidas ocasiones trataba en la consulta la cuestión de qué forma este trauma iba a influir en su capacidad de amar. ¿Si iba a ser capaz de contarlo a su pareja? ¿O a su hermana, para que ella no sufriera una situación parecida? En el país de origen de Paula, las mujeres que han sufrido violencia sexual padecen marginación social. Es un tabú.

## Mutismo en la familia

Cuando Paula regresó a su país de origen no pudo ir a su pueblo porque el criminal era del mismo lugar. Era considerado un hombre respetable ahí. Paula vivía en otra ciudad pero mantenía el contacto con la familia. Su familia y sus amigas la preguntaron a menudo qué le había pasado, porque se dieron cuenta de que Paula había cambiado. Pero ella callaba lo vivido y, de tal modo, se distanciaba de su familia y de sus amigas. La relación con su pareja se rompió poco después de su regreso.

Paula quería seguir con su carrera. Pero no se salvó del estrés postraumático. Le costaba concentrarse, cambiaba muchas veces el lugar de residencia por miedo y se sentía perseguida.

## Actuar contra el miedo

El procedimiento jurídico en Suiza concluyó con una condena del delincuente a cuatro años de prisión. Paula se sentía escandalizada por la pena tan baja. Volvió a Suiza y, nuevamente, FIZ la acompañó con la ayuda de la misma red de personas puesta a su disposición. En su búsqueda de justicia volvió a visitar, una vez más, todos las personas y lugares importantes, hablaba con los implicados y manifestó su desesperación por la pena tan baja. Ella intentaba de esta manera mantenerse activa y capacitada, requisito fundamental para la superación de traumas.

## Mirando hacia adelante

Después de esta segunda estancia en Suiza, Paula fue capaz de ganar distancia y de mirar hacia adelante. Volvió definitivamente a su país de origen. Su regreso a una vida autodeterminada era posible porque ella es una mujer fuerte, capaz de manifestar sus necesidades.

Por entonces, no existían los programas de ayuda al retorno. Fue puesta en contacto con una psicóloga en su país. Por mucho tiempo, ella fue la única persona que conocía la historia de Paula. Sólo años más tarde, Paula fue capaz de confiar lo vivido a sus padres. Afortunadamente la relación lo aguantó. Paula mantuvo contacto durante largo tiempo después de su regreso con las personas que la habían apoyado en Suiza.



# Actualidades de FIZ

## La nueva imagen de FIZ: [www.fiz-info.ch](http://www.fiz-info.ch)

FIZ celebró sus 25 años de existencia el junio pasado bajo el lema: 25 años FIZ – 25 años para la dignidad y los derechos de las mujeres migrantes. En este tiempo, FIZ evolucionó en un centro de competencia en materia de trata de mujeres y migración femenina. Queremos ponerlo de manifiesto con una nueva imagen en Internet y con nuevos folletos. Igual como hasta ahora, sobre todo mujeres directamente afectadas, encuentran rápidamente y en diferentes idiomas acceso a ayuda en nuestro nuevo sitio web.

Pero no solamente nuestra imagen ha cambiado. Desde diciembre 2010, FIZ también tiene una nueva dirección: FIZ, Badenerstrasse 682, CH-8048 Zürich, Suiza.

## FIZ y Makasi 2009 en cifras

En 2009, 469 mujeres fueron asesoradas en la consulta para mujeres migrantes afectadas por violencia. Son sobre todo mujeres migrantes que han sufrido violencia por parte de sus maridos o que han vivido problemas en el trabajo sexual o en el cabaret. De la misma manera hemos apoyado a mujeres que viven de forma ilegalizada en Suiza.

En Makasi – centro de intervención para víctimas de trata de mujeres – volvimos a atender nuevamente más casos (184) (las cifras de 2010 serán similares). 68 muje-

## Procedencia de las mujeres



|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| ■ Europa del Este<br>56% | ■ África<br>12%          |
| ■ Asia<br>16%            | ■ Europa del Oeste<br>2% |
| ■ América Latina<br>14%  |                          |

res afectadas han interpuesto una denuncia contra los/las autores/as de los crímenes. 19 mujeres colaboraron con las autoridades sin interponer una denuncia.

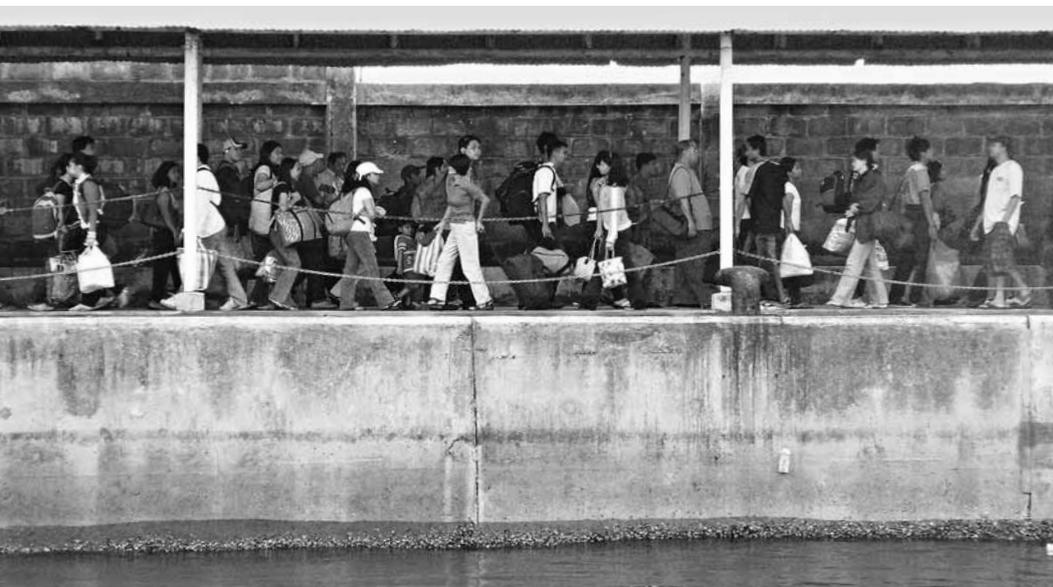
El 56 por ciento de las mujeres afectadas son de Europa del Este, sobre todo de Hungría (71 mujeres) y de Rumanía

(12). Un 16 por ciento de las víctimas son de Asia, sobre todo de Tailandia (24 mujeres). De América Latina se registraron un 14 por ciento de los casos, Brasil y República Dominicana siguen encabezando la lista. 12 por ciento son de África: seis mujeres de Camerún, seis de Nigeria y seis de la Costa de Marfil.

Una mayoría de las mujeres (37 por ciento) llega a FIZ por mediación de la policía o de la justicia gracias a una buena colaboración con las autoridades. Las otras llegan a FIZ por mediación de otras organizaciones (22 por ciento), personas de su entorno u otras vías.

## Piso protegido de FIZ

Al principio de este año, FIZ abrirá el primer piso protegido específico para mujeres afectadas por la trata de mujeres. Este piso protegido será parcialmente tutelado y proporcionará sitio para seis mujeres. El concepto del piso protegido se basa en los resultados de un estudio internacional sobre la estructuración y seguridad de pisos para víctimas de trata de personas que se hizo por encargo de FIZ.



## Impreso boletín informativo 11, enero 2011

FIZ – Centro de apoyo a mujeres migrantes y víctimas de trata de mujeres

Dirección: Badenerstrasse 682

CH-8048 Zürich, Suiza

Tel: +41 44 436 90 00

Fax +41 44 436 90 15

[www.fiz-info.ch](http://www.fiz-info.ch)

[contact@fiz-info.ch](mailto:contact@fiz-info.ch)

Cuenta postal: 80-38029-6

Redacción: Rebecca Angelini-Zingg

Fotos: Sabine Rock

Traducción: Karin Monteiro-Zwahlen

Gráfico: [www.clerici-partner.ch](http://www.clerici-partner.ch)